



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1.1. Oficina Asesora de Jurídica

Doctor

Jorge Castaño Gutiérrez

Superintendente

Superintendencia Financiera de Colombia.

Calle 7 No. 4 – 49.

super@superfinanciera.gov.co

Ciudad



Radicado: 2-2023-021791

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2023 23:04

Radicado entrada 1-2023-035798
No. Expediente 227/2023/PETICONGRE

Asunto: Traslado por competencia – Proposición No. 183 de Control Político H.S. Carlos Chacón

Respetado señor Superintendente,

En atención a la comunicación allegada a este Ministerio, mediante radicado 1-2023-035798 de fecha 28 de abril, el Honorable Senador de la República Alejandro Carlos Chacón Camargo, presentó proposición de control político, en la que requiere información relacionada con el impuesto al valor agregado – IVA, así como el comportamiento de la Tasa de Interés durante los últimos treinta años.

Una vez analizada la solicitud en conjunto con las direcciones técnicas de este Ministerio, se concluyó que el interrogante que me permito transcribir a continuación, comprende temas que son competencia de la entidad a su cargo.

10. *Sírvase relacionar el historial de comportamiento de la “tasa de interés” de los últimos 30 años en Colombia. Desagregue la información año a año en formato Excel.*

Por lo anterior, y teniendo en cuenta el carácter prioritario de las peticiones presentadas por el Congreso de la República de conformidad con lo establecido por el artículo 258 de la Ley 5 de 1992 y con fundamento en el artículo 1 de la Ley 1755 de 20153 que sustituyó al artículo 21 de la Ley 1437 de 20114, se traslada el requerimiento en cuestión.

Finalmente, agradezco remitir copia a este Ministerio de la respuesta que su entidad emita directamente al Congreso de la República.

Cordialmente,

OSCAR JANUARIO BOCANEGRA RAMÍREZ

Asesor Oficina Asesora de Jurídica

ANEXOS: Los mencionados.

COPIA: H.S. Alejandro Carlos Chacón

APROBÓ: Oscar Januario Bocanegra Ramírez

ELABORÓ: Laura Vanessa Rodríguez Suárez

ASESOR 1020-8

Firmado digitalmente por: OSCAR JANUARIO BOCANEGRA RAMIREZ

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

PBX: (57)601 3811700

Relación con el Ciudadano (57)601 6021270-Línea Nacional:018000910071

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C-38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co

5kcm U8Kn OxRq mNBW NRjf VRkb 6tE=
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

